

Estadio Fiscal de Punta Arenas reabre sus puertas siguiendo protocolos y medidas sanitarias



El recinto deportivo comenzó a funcionar este jueves con un aforo permitido de diez personas cada una hora. La utilización del espacio estará sujeta a reserva de horas y existirá prioridad para actividades llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Deportes.

Tras cerrar sus puertas en marzo de 2020 producto de la pandemia por el Coronavirus, el Estadio Fiscal de Punta Arenas, respetando los protocolos del Plan Paso a Paso y las medidas sanitarias adoptadas por el Ministerio de Salud, reabrió sus puertas este jueves 21 de enero.

En una primera instancia y siguiendo el aforo permitido en Fase 2 del Plan Paso a Paso, el recinto tendrá una capacidad de diez personas por hora y su horario de funcionamiento será de 09:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.

Además, con el objetivo de cumplir con las medidas sanitarias y para tener un debido control de las personas que estarán haciendo uso del recinto, los interesados en asistir al Estadio Fiscal de Punta Arenas deberán inscribirse en el correo nelson.diaz@ind.cl, especificando nombre de los participantes que asistirán y la actividad que desean desarrollar.

En tanto, los funcionarios del Instituto Nacional de Deportes -entidad a cargo de la administración del recinto- registrarán los datos personales, tomarán temperatura y dispensarán alcohol gel a los usuarios que ingresen al Estadio Fiscal.

“Es una muy buena noticia para los deportistas la reapertura del estadio Fiscal de Punta Arenas. Va a existir una prioridad para los usuarios del IND y los clubes deportivos, quienes deberán inscribirse para respetar las condiciones sanitarias y el aforo máximo. Lo importante es recordar las medidas de autocuidado para seguir haciendo estas actividades deportivas que son tan necesarias para los deportistas de nuestra comuna”, señaló la Intendente de la región de Magallanes, Jennifer Rojas, quien recorrió las instalaciones del Estadio Fiscal de Punta Arenas previo a la reapertura.

En tanto, sobre la reapertura del recinto, la Seremi del Deporte, Odette Callahan, señaló que “considerando el interés de la comunidad por la práctica deportiva y de actividad



física, es muy importante sumar espacios y por eso, ya con los protocolos aprobados, decidimos abrir el Estadio Fiscal siguiendo todas las medidas sanitarias y respetando los aforos del Plan Paso a Paso”.

“El llamado es a cuidar este espacio y respetar las indicaciones, aforos, y medidas sanitarias. Así, cuidándonos entre todos y siguiendo las medidas sanitarias, podremos ir avanzando en tener más espacios para la práctica de actividad física y considerar nuevos aforos”, agregó la máxima autoridad deportiva regional.

En el inicio de esta reapertura del estadio Fiscal existirá una priorización horaria para las actividades a cargo del Instituto Nacional de Deportes (IND) y deportistas del programa Promesas Chile.

Por lo mismo, aprovechando el reinicio de actividades en este recinto deportivo, durante la próxima semana se impartirán distintos talleres al aire libre a cargo de profesores del IND, pudiendo los interesados consultar por disciplinas e inscribirse en el correo electrónico talleresdps2021@gmail.com o en el número telefónico +56958735647.